

¿Qué es la política?

Lo primero que debemos tener en cuenta para definir “qué es la política” es que no hay una respuesta única. En muchos aspectos de la vida y de las ciencias, nos encontramos con esta situación en la cual una pregunta puede tener más de una respuesta apropiada, sin que ninguna de ellas sea la única correcta. Algunos se referirían a cuestiones biológicas; otros, a cuestiones religiosas, o filosóficas... y ninguna definición sería incorrecta.

Sin embargo, para determinadas corrientes científicas, estas miradas y opiniones distintas sobre una misma cosa, es decir, que un mismo fenómeno pueda ser explicado a partir de distintas teorías, suele constituir un problema. Esas corrientes suponen que algunas de esas explicaciones, o todas, deben estar equivocadas y que todavía no se ha llegado a encontrar la explicación correcta que supere a todas las anteriores.

Cuando hablamos de política, no sólo esto no es así, sino que casi podríamos decir que es al revés: no puede haber política si no existen maneras distintas de ver las cosas.



Para entender un poco mejor por qué es difícil encontrar una única definición de qué es la política, podríamos comenzar viendo qué solía entenderse por política para los griegos (siglo V a. C.)

Entre ellos surgieron dos ideas muy importantes para nuestro debate. La primera es que la política, el hombre político más específicamente, existe para hacer mejor la vida en comunidad de las personas. Si las personas viviesen separadas, cada una por su lado, no existiría la política. La política existe porque existe una comunidad de gente que vive unida (en ciudades, en el caso de los griegos), y viceversa: si existe gente que vive en una comunidad, existe la política. Una definición posible para la política entonces, sería que se trata del conjunto de las normas y acuerdos, tácitos o explícitos, que existen entre esas personas sobre los asuntos comunes (la economía, el territorio, las relaciones entre ellos) para que la vida en comunidad sea.

La segunda idea es que la política no es una actividad para especialistas, sino para cualquiera que sea ciudadano, es decir, que haya nacido y habite en la ciudad (cabe aclarar que los griegos de aquel entonces excluían de los derechos de ciudadanía a los esclavos, los niños y las mujeres).

La política era el mundo de la opinión. Y opinar y ejercer cargos públicos, dos cosas que estaban a mitad de camino entre lo que en la actualidad consideramos un derecho y lo que llamamos obligación. Fueron los atenienses quienes entendieron que la política era una cuestión de comunidad y de opinión, más que de ciencia o de técnica. Más bien de “opiniones”, distintas y diferentes, de todo tipo de gente (pobres y ricos, más educados y menos educados, de una ideología y de otra), sobre las cuestiones que hacen a la vida común.

- Actividad: Lee atentamente el texto anterior:
 - a. Escribe con tus palabras que entiendes por política.
 - b. ¿Qué ideas tenían los griegos de la política?
 - c. En tu opinión, que idea se tenes hoy de la política.

Elementos de la política: comunidad, diferencias, consenso y coerción.

La política refiere entonces a las diferencias de opiniones o intereses que tienen los distintos ciudadanos (pobres y ricos, más y menos educados, de una ideología y de otra) que comparten la vida en una comunidad o sociedad.

¿cómo se resuelven esas diferencias?

Los 4 elementos de la Política



Existen dos formas de resolver las diferencias: el consenso (acuerdo) y la coerción (la fuerza, la violencia).

Algunos autores creen que lo más importante en la política es el *consenso*, es decir, llegar a un acuerdo. Generalmente, creen que existe un bien común por encima de las opiniones y los intereses de cada uno, y tienden a pensar que la cuestión es cómo lograr que los ciudadanos se entiendan y cedan en sus posiciones para lograr algo que sería mejor para el conjunto. De allí surgiría un acuerdo en el que se basarían las leyes que luego todos deberían cumplir. La violencia o "coerción" sólo

existiría aquí para obligar a quienes, por opinión o interés personal, no cumplan las leyes. Como creen que lo más importante en la política es el consenso, a estos autores se los denomina consensualistas.

Por otra parte, están quienes creen que esta idea de bien común generalmente beneficia a unos y perjudica a otros, y que en el fondo existirá siempre una *lucha* entre personas con ideas, intereses y posiciones sociales distintas (especialmente entre los que tienen más poder, y generalmente son menos, y los que tienen menos poder, y generalmente son más), para dominar unos a otros. Como suponen que en las sociedades siempre hay intereses opuestos o contradictorios (antagónicos) en lucha, a esos pensadores se los llama antagonistas.



Actividad: Lee atentamente el texto anterior y responde:

- Realiza un cuadro comparativo entre consensualistas y antagonista.
- Analiza la viñeta de Quino considerando los elementos de la política (comunidad, diferencia, consenso y coerción).
- Más abajo hay una serie de conceptos te propongo que escribas con tus palabras los siguientes conceptos.

Conceptos y definiciones

Hasta aquí podemos identificar cuatro elementos centrales para entender qué es la política:

1. **La comunidad o sociedad.** Para que haya política deben existir personas que compartan, voluntariamente o no, parte de su vida. Puede ser porque vivan en el mismo territorio, porque deban trabajar juntos, porque provengan de una misma cultura o porque compartan un proyecto.
2. **Las diferencias.** Existe política porque existen las diferencias. Si todos pensáramos igual y tuviéramos los mismos intereses, no habría mucho acerca de qué discutir. La organización de la vida en común sería una cuestión de administración y no de política. Pero como las personas somos distintas y a veces pensamos y queremos cosas distintas, existe la política como forma de saldar estas diferencias y seguir compartiendo la vida en común a pesar de ellas.
3. **El consenso.** Para que haya política debe existir, al menos ideal o potencialmente, la posibilidad de ponernos de acuerdo. Si no pudiésemos entendernos porque hablamos idiomas distintos o porque nos odiamos, no quedaría otra opción que la separación o la violencia. Para que exista política tiene que existir al menos la promesa y la intención de llegar a algún tipo de solución en la que todos, o la mayoría, estemos de acuerdo.
4. **La coerción.** La política no es sólo una acción dirigida a que las personas nos pongamos de acuerdo. No todo es armónico y voluntario. Siempre existen diferencias de poder, porque algunos son más que otros o porque otros son más fuertes que estos. Cuando dos o más grupos debaten sobre algo en común, existe coerción (generalmente en forma latente, es decir, como posibilidad o amenaza) antes, durante y después del debate. Los debates no son siempre formas de entendimiento entre personas exactamente iguales, todos tienen algún poder, alguna asimetría a su favor, que el otro no controla, aunque sea el de no obedecer a la decisión de los otros. La política siempre implica la amenaza latente del uso de la violencia para que unos hagan lo que otros dicen, aun sin estar de acuerdo.

d) ¿Es lo mismo la política que la ideología? Vincula estos conceptos con los partidos políticos.

Entendemos por **Ideología** al conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, una comunidad o una época. La ideología tiende a conservar o a transformar el sistema social, económico, político o cultural existente.

Cuenta con dos características principales:

- se trata de una representación de la sociedad que prepara un programa político.
- Permite la reflexión sobre cómo actúa la sociedad en su conjunto, y, sobre esta base, elabora un plan de acción para acercarse a lo que considera como la sociedad ideal.

El poder político.

La vida política se centra en el poder. Poder, según Max Weber, es “la probabilidad de imponer la voluntad propia en una relación social contra cualquier tipo de resistencia por parte de los otros participantes de esa relación”. Supone una relación de *mando - obediencia*. En esa relación existe un *sujeto* que actúa, un *objeto* sobre el que se puede actuar y *medios* (físicos o ideales) que posibilitan esa acción. Tanto el sujeto como el objeto son, en este caso, personas. El sujeto tiene la intencionalidad de que el objeto adopte determinada conducta, aunque el objeto no siempre tenga conciencia de dicha situación. La obediencia se da por una combinación de *coacción* (fuerza o violencia –o amenaza de su utilización– que se ejerce sobre una persona para obligarla a que actúe de un modo determinado) y de *acuerdo*. Así, el poder actúa por medio de la promesa de premios o la amenaza de castigos.

Pero el poder no sólo actúa por relaciones de “mando-obediencia”; también existen formas más complejas de poder basadas en las creencias de las personas. Muchas veces recibimos influencias de otros que quieren lograr que hagamos algo y terminamos haciendo eso por propia voluntad, porque nos convencen o nos convencemos de que algo es bueno. Aquí no necesariamente percibimos la voluntad de otro como una imposición, lo que no quita que no existan y actúen dispositivos o tecnologías de poder. Foucault, un autor cuyas ideas veremos más adelante, escribió mucho sobre estos dispositivos y tecnologías no coactivas de ejercicio del poder.

La autoridad y el saber son, por ejemplo, formas de ejercer el poder sin coacción. A veces hacemos algo porque lo dice alguien que tiene más autoridad (por ejemplo, en la escuela porque lo dice la profesora, la directora o los chicos más grandes), o alguien que aceptamos que sabe más (cuando leemos algo en un libro, por ejemplo, tendemos a aceptar que debe ser cierto y válido porque lo escribió gente que supuestamente sabe más acerca del tema que nosotros). En estas situaciones, no percibimos que se está ejerciendo un poder sobre nosotros porque no somos “obligados”, aunque efectivamente puede existir una relación de poder.

Lo que sí podemos decir que es una especie de constante en las situaciones de poder es, primero, la *intersubjetividad*, es decir, que para que exista poder tienen que existir por lo menos dos subjetividades (personas, perspectivas o intereses) distintas. La otra cuestión es que debe existir cierta *asimetría*, es decir, tiene que existir alguien en posición de imponer al otro su voluntad porque tiene mayor fuerza, dinero, prestigio, autoridad, saber o algún otro atributo valorado socialmente y puesto en juego en la relación de poder.



Actividad:

- a. Busca en el diccionario las palabras que no conozca y escribe su significado.
 - b. ¿Cómo define Weber el poder?
 - c. Marca en el texto las palabras/conceptos claves y realiza una red conceptual.
 - d. Enumera relaciones de poder en las que estés inmerso.
 - e. Observa la viñeta y explica con tus palabras como se manifiesta el Poder (relación mando-obediencia, sujeto-objeto, coacción- acuerdo)
- Leer el fragmento de “Las hormigas”.
 - a. Redacta un texto considerando: ¿Por qué te parece que esta canción se llama “Las hormigas”? ¿Cuál es la idea de comunidad que está presente en esta canción? ¿Identifican diferencias de opinión entre distintos grupos de la sociedad? ¿Les parece que los diferentes grupos son iguales en poder y número? ¿Cómo les parece que propone “Las hormigas” resolver los conflictos?: ¿por consenso o por coerción?
 - b. En tu opinión ¿qué les parece que pesa más a la hora de resolver un conflicto entre diferentes grupos sociales? ¿El consenso o la coerción?
 - c. Intercambia la actividad con tus compañeros ¿Son todas iguales? ¿Existe una misma opinión en la clase?
 - d. Reescriban los párrafos de la canción, pero como si quien los escribieran fuesen defensores de la idea de “consenso”.

Las Hormigas (fragmento)

(autor: René Pérez Joglar. Intérprete: Calle 13)

Un país durmiendo es un país desierto
Mi gobierno se asusta cuando me despierto

Somos 600 millones sin contar los ilegales
Entre las patas nunca escondo el rabo
Prefiero morir como rebelde
Que vivir como esclavo

Apuesto que los tuyos
Se rinden primero
Porque los soldados
Míos no pelean por dinero

No le tengo miedo a las confrontaciones
Porque yo me crié con invasiones
Y como las hormigas si tengo mala suerte
Defiendo mi hormiguero hasta la muerte

Política y politización.

La politización como defecto. Darío Sztajnszrajber analiza espacios sociales y acciones que se presentan como ajenos a la política para ciertos sectores sociales pero que se ven atravesados por la politización.

- Mira atentamente el siguiente video en YouTube [Darío Sztajnszrajber - La Politización - 07 08 19](#) (10:55 min)

Actividades:

- a) Darío Sztajnszrajber plantea una polémica... de que trata.
- b) La politización de las prácticas cotidianas tiene una connotación peyorativa, pero por qué es difícil pensarse por fuera de la política.
- c) Explica la visión economicista de la naturaleza humana.
- d) La economía es una forma de política, o sea, es anti política o despolitizada ¿a qué ideología se refiere?
- e) Poder y política se relacionan ¿Cómo interactúan el bien común y el deseo (interés) si todo contiene una relación de poder?
- f) Considerando los ejemplos de la familia y el saber que el filósofo plantea porque debería considerarse positivamente la politización.

La escuela como comunidad política



Para los niños, adolescentes y jóvenes, la escuela representa uno de los principales centros de su vida social. Allí comparten experiencias entre pares, aprenden a relacionarse con las personas de otras edades y entran en contacto con un contexto social que se extiende más allá del ámbito familiar.

A través de la vida escolar, los adolescentes suelen comenzar a reconocer los vínculos y las relaciones que se entablan entre las personas, y a tomar consciencia de las características que asumen esas relaciones. En la escuela, una parte de las relaciones sociales son relaciones de poder, es decir, relaciones en las que unos tienen capacidad de influir en la conducta de otros. Esto ocurre en los grupos de compañeros, en los que suele haber un líder; en las relaciones docentes-alumnos y directivos-docentes, etc. Además, la escuela es un espacio público regulado por el poder político. Tanto las escuelas de gestión pública como las de gestión privada, en mayor o menor medida, funcionan según los lineamientos que van estableciendo los gobiernos.

Con la recuperación de la democracia, a mediados de la década de 1980 comenzaron a replantearse las relaciones de poder en la escuela. Los adolescentes formaron parte del entusiasmo y la movilización política luego de los años de dictadura. La democratización del sistema político alcanzó a la escuela y, en ese período, resurgieron los centros de estudiantes y los delegados de curso. Por entonces, comenzó a pensarse de que la participación activa en la elaboración de las reglas y la creación de espacios de diálogo podían contribuir a mejorar la convivencia. Más recientemente en algunas escuelas se formaron consejos de convivencia, en los que representantes de todos los actores sociales de la escuela (padres, profesores, preceptores, directivos y alumnos) se ocupaban de la aplicación de las normas y de las sanciones cuando se transgreden esas normas.

Es importante destacar que los centros de estudiantes (o instituciones equivalentes) extienden sus preocupaciones más allá de lo escolar, para comprometerse en otras acciones relacionadas con la comunidad: ayuda en comedores populares, apoyo escolar, acciones solidarias en el barrio, actividades culturales, entre otras.

Actividades:

Observa y analiza el siguiente video en YouTube: [Documental Ley 26206](#) (11:39 min)

- Redacta brevemente en qué contexto se creó, los objetivos y las posteriores modificaciones.
- Identifica las *políticas* por las que se ve atravesada.
- Dicha ley establece diferentes niveles y modalidades. Da ejemplos locales.
- Considerando tu participación en el sistema educativo: da cuenta de dicha ley en tu práctica cotidiana, o sea, cuán evidente es la educación política.

- Puedes leerla completa en [Ley de Educación Nacional N° 26206. Hacia una educación de calidad para una sociedad más justa.](#)

Los actos escolares como formas de hacer política

Como se desarrollará en otros capítulos, uno de los elementos característicos del Estado moderno es que sus habitantes comparten una **identidad nacional**. Este elemento simbólico se aprende desde los primeros años en el ámbito escolar y se va reforzando de generación en generación.

En la Argentina, la escuela fue uno de los pilares para la formación de los ciudadanos y de su identificación como miembros de la nación. Cabe señalar que la primera Ley de Educación (la ley 1.420, de 1884) tuvo como propósito fundamental integrar a los ciudadanos al Estado nacional recién consolidado. Así, la escuela se transformó en agente de cohesión y homogeneización de población étnica y culturalmente heterogénea.

Las **efemérides patrias** son las celebraciones de los aniversarios de hechos históricos que se han vinculado con la fundación del Estado y los orígenes de la nación. A fines del siglo XIX, los actos patrios fueron considerados un complemento de los planes

de estudio. Desde ese momento, las celebraciones se transformaron en verdaderos rituales, cargados de símbolos, mitos, escenas y personajes que transmiten una particular versión de la historia nacional. El objetivo de esas prácticas fue fomentar el sentimiento de pertenencia e identidad nacional, y se convirtieron también en dispositivos para la transmisión de la memoria colectiva.

Desde su origen, los actos escolares tienen un sentido político. ¿Por qué? Porque, tal como fueron pensados, constituyen un medio para dar validez a un orden social en el que existen relaciones de poder. Las celebraciones patrias incluyen un conjunto de símbolos, ideas y sentimientos que forman parte del imaginario social. Este opera en las emociones y voluntades de las personas y promueve determinados comportamientos sin que se perciban sus implicancias políticas. Por ejemplo, los actos del 25 de Mayo suelen representar al "pueblo" festejando frente al Cabildo. Esa representación pone en pie de igualdad a criollos, indígenas, mestizos, africanos y afrodescendientes. Por su parte, los próceres aparecen como seres extraordinarios que actúan por el bien de la patria. Así, se niegan el conflicto, las desigualdades, los intereses encontrados de los distintos sectores sociales y también el hecho de que los próceres fueron personas de carne y hueso que intervinieron en su realidad por medio de la acción política.

Comprender el contenido simbólico de las celebraciones patrias y su fuerte carga política permite valorarlas como espacios para la práctica transformadora. Pueden tomarse como oportunidades colectivas de reflexión para recuperar la verdadera dimensión de los hechos históricos. Un ejercicio interesante a la hora de planificar las celebraciones es identificar los valores implícitos en cada fecha y promover una reflexión desde la actualidad para evaluar su vigencia. Por ejemplo: para el 25 de Mayo, la libertad; para el Día de la Bandera, la identidad; para la conmemoración de la Guerra de Malvinas, la paz y la democracia; para la llegada de los españoles a América, la diversidad y la reivindicación de los derechos de los pueblos originarios.

De ese modo, es posible lograr un conocimiento más profundo de nuestro pasado y de las acciones que emprendieron aquellas personas que fundaron la nación. Apreciar a los protagonistas de nuestra historia como ciudadanos comprometidos, como actores políticos luchando por un determinado proyecto contribuye, a su vez, a reformular nuestra propia imagen de la ciudadanía y de la participación.



Doc. 3 Actos patrios de las décadas de 1920 y 2000.

-
-
-
-

• Actividades:

- a) La identidad nacional es una de las características de los estados modernos. La escuela y las efemérides es uno de los mecanismos de construcción que se utiliza. ¿Cuál es su objetivo?
- b) Diferencia efemérides de actos escolares. Investiga qué es el imaginario social.
- c) Explica la relación entre la construcción del imaginario social, actos escolares y política.
- d) Recuerda el último actor escolar e identifica el mensaje que se transmitió. Comenta si es conservador o transformador.